

**INFORME DE EJECUCIÓN DEL PRESUPUESTO DEL  
GOBIERNO DE LA PROVINCIA DE SAN JUAN**

**PRIMER SEMESTRE 2022**

## ÍNDICE

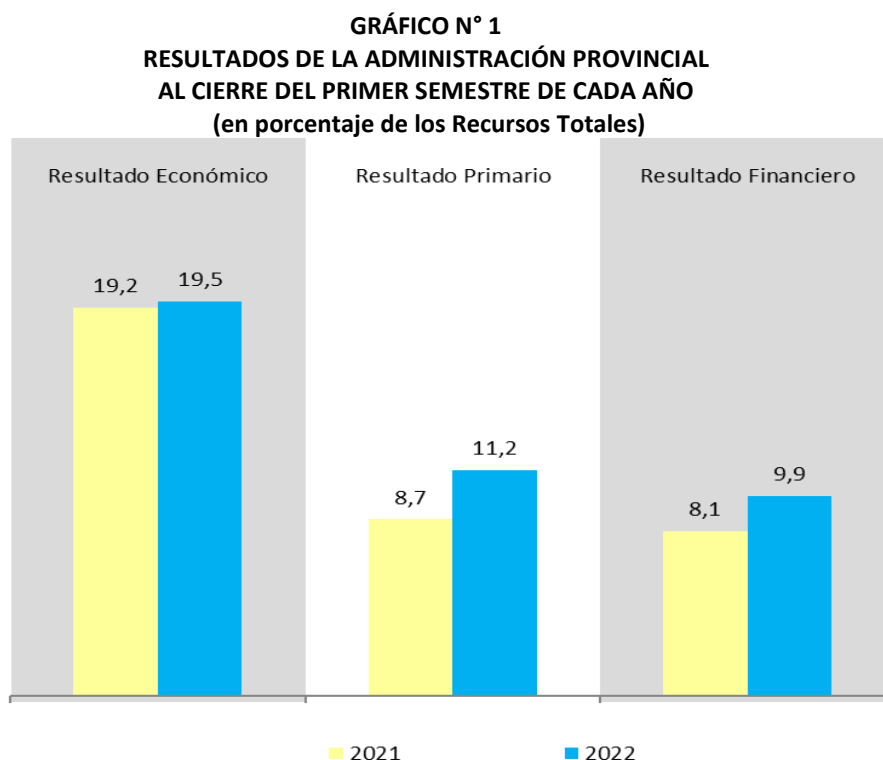
<b>1. Síntesis del desempeño presupuestario al primer semestre de 2022 .....</b>	<b>3</b>
<b>2. Recursos .....</b>	<b>4</b>
2.1 Total de Recursos .....	4
2.2 Recursos Tributarios propios .....	6
2.3 Relación entre el recaudado y el Cálculo de Recursos .....	7
<b>3. Gastos .....</b>	<b>8</b>
3.1 Erogaciones por su naturaleza económica .....	9
3.2 Finalidad del gasto .....	10
3.3 Ritmo de ejecución de los gastos .....	11
3.4 Coparticipación a Municipios .....	12
<b>4. Resultados y financiamiento .....</b>	<b>12</b>
4.1 Resultados .....	14
4.2 Financiamiento .....	16
4.3 Situación de la Deuda Pública Provincial .....	16
<b>Consideraciones metodológicas .....</b>	<b>18</b>

## 1. Síntesis del desempeño presupuestario al primer semestre de 2022

Durante el primer semestre del año 2022, los ingresos totales de la Administración Provincial de San Juan experimentaron un crecimiento del 68,1% en comparación con el mismo período del año anterior, mientras que los gastos totales crecieron un 64,9% con relación al año anterior.

Como consecuencia, el resultado económico fue superavitario en \$22.517,4 millones a igual que el resultado primario que alcanzó el monto de \$12.873,1 millones y que el resultado financiero que trepó a \$11.414,9 millones.

En el Gráfico N°1 constan los mencionados resultados expresados como proporción de los recursos totales. El resultado económico del primer semestre de 2022 equivalió al 19,5% de los recursos totales, el primario al 11,2% y el financiero al 9,9% de los mismos, mostrando estos dos últimos mejoras reales significativas en relación a los niveles, también superavitarios, que habían ostentado en el primer semestre de 2021.



Fuente: Elaboración propia con datos del Ministerio de Hacienda y Finanzas de la Provincia de San Juan.

Los Ingresos Totales percibidos por la Administración Provincial durante el primer semestre de 2022 ascendieron a \$ 115.319,9 millones. En particular los

Ingresos Corrientes crecieron a una tasa del 65,2% i.a., y sus dos principales componentes, los Tributarios de Origen Nacional y los Tributarios de Origen Provincial, crecieron el 68,2% i.a. y el 65,2% i.a. respectivamente, generando el 84,3% de los recursos totales del período considerado. Respecto de los Ingresos de Capital, que dieron lugar al 6,9% de los recursos totales, ellos se incrementaron en un 120,1% i.a., dado el comportamiento de las Transferencias de Capital.

Los Gastos Totales de la Administración Provincial devengados durante el primer semestre de 2022 alcanzaron los \$103.905,0 millones. Los Gastos Corrientes representaron el 81,6% de dicho total y dentro de los mismos el ítem Remuneraciones al Personal dio cuenta de la mayor proporción (46,1%), seguido por las Transferencias Corrientes (21,7%) y los Bienes y Servicios (12,3%).

Por su parte, los Gastos de Capital absorbieron el restante 18,4% del Gasto Total.

Los 19 Municipios de la Provincia de San Juan reciben aportes por coparticipación de impuestos de acuerdo con lo establecido en la Ley N° 1811-P. El monto distribuido a los municipios durante el primer semestre de 2022 fue \$ 10.299 millones e implicó una suba interanual del 80,7% y un nivel de coparticipación promedio de \$12.911 por habitante.

El stock de la deuda pública consolidada al cabo del primer semestre ascendió a \$31.520,1 millones y registró un incremento con respecto al cierre de 2021 del 22,9%. El 75,5% de este stock correspondió a pasivos con Organismos Multilaterales, el 16,4% con el Gobierno Nacional y el 8% con tenedores de Títulos Públicos. Por último, la deuda flotante a fines del primer semestre de 2022 ascendió a \$7.113,3 millones siendo explicada en un 75,6% por deudas con el Personal.

## 2. Recursos

### 2.1 Total de Recursos

La percepción de recursos de la Administración Provincial no financiera (AP) durante los primeros seis meses de 2022 ascendió a \$115.319,9 millones, con un incremento del 68,1% i.a.

La composición de los recursos, la proporción de cada concepto en la recaudación total y las variaciones interanuales se presentan en el Cuadro N° 1<sup>1</sup>.

<sup>1</sup> La Provincia no tiene ingresos por jubilaciones y pensiones debido a la transferencia de la Caja de Jubilaciones y Pensiones provincial a la ANSeS.

Los Ingresos Corrientes aumentaron un 65,2% i.a. y los Recursos de Capital un 120,1% i.a.

**CUADRO N° 1**  
**DESAGREGACIÓN DE LA CLASIFICACIÓN ECONÓMICA DE RECURSOS**  
**EJECUCIÓN COMPARADA AL CIERRE DEL PRIMER SEMESTRE CADA AÑO**  
(en millones de pesos y %)

Concepto	1er semestre		en % del total		Diferencia 2022-2021	
	2021	2022	2021	2022	\$	%
<b>1. Ingresos Corrientes</b>	<b>64.946,4</b>	<b>107.318,0</b>	<b>94,7</b>	<b>93,1</b>	<b>42.371,6</b>	<b>65,2</b>
1.1. Tributarios	57.964,6	97.242,7	84,5	84,3	39.278,1	67,8
1.1.1. De Origen Provincial	8.507,8	14.055,0	12,4	12,2	5.547,3	65,2
1.1.2. De Origen Nacional	49.456,8	83.187,7	72,1	72,1	33.730,8	68,2
1.2. No Tributarios	2.415,8	4.053,0	3,5	3,5	1.637,2	67,8
1.2.1. Regalías	1.164,2	2.056,6	1,7	1,8	892,4	76,7
1.2.2. Otros No Tributarios	1.251,6	1.996,4	1,8	1,7	744,8	59,5
1.3. Venta de Bs. y Ss. de la Adm. Publica	248,8	396,2	0,4	0,3	147,4	59,2
1.4. Rentas a la Propiedad (sin regalías)	2.977,9	3.707,0	4,3	3,2	729,1	24,5
1.5. Transferencias Corrientes	1.339,3	1.919,1	2,0	1,7	579,8	43,3
<b>2. Ingresos de Capital</b>	<b>3.636,2</b>	<b>8.001,9</b>	<b>5,3</b>	<b>6,9</b>	<b>4.365,7</b>	<b>120,1</b>
2.1. Recursos Propios de Capital	-	-	-	-	-	**
2.2. Transferencias de Capital	1.720,5	6.791,2	2,5	5,9	5.070,8	294,7
2.3. Disminución de la Inv. Financiera	1.915,7	1.210,6	2,8	1,0	-705,0	-36,8
<b>Total</b>	<b>68.582,6</b>	<b>115.319,9</b>	<b>100,0</b>	<b>100,0</b>	<b>46.737,3</b>	<b>68,1</b>

Fuente: Elaboración propia con datos del Ministerio de Hacienda y Finanzas de la Provincia de San Juan.

\*\* No se registra ejecución presupuestaria durante los periodos considerados de 2021 y 2022.

En cuanto a los Ingresos Corrientes, los de origen Tributarios aportaron \$97.242,7 millones, mostrando un crecimiento del 67,8% i.a. Su principal componente, los Recursos de Origen Nacional (RON) integrados por la Coparticipación Federal de Impuestos y las Leyes Especiales, generó el 72,1% de los Ingresos Totales de la AP con un crecimiento del 68,2% i.a. Los Ingresos Tributarios de Origen Provincial originaron el 12,2% de los Ingresos Totales de la AP y mostraron una tasa de crecimiento de 65,2% i.a.

Los Recursos No Tributarios ascendieron a 4.053,0 millones y aportaron el 3,5% de los Recursos totales de la AP con un crecimiento del 67,8% i.a. Este incremento se explica principalmente por la evolución de las Regalías que aumentaron el 76,7% i.a. y de los otros Recursos No Tributarios que se incrementaron el 59,5% i.a.

El rubro Transferencias Corrientes registró un incremento interanual del 43,3% y aportó el 1,7% del total de ingresos.

Los Ingresos de Capital originaron el 6,9 % de los Ingresos Totales de la AP y crecieron a un ritmo del 120,1% i.a., impulsados por la evolución de las Transferencias de Capital que aumentaron el 294,7% i.a. Este incremento se

debe a recursos transferidos por la nación, principalmente para obras de infraestructura (Ley 1719-1 Consenso Fiscal), de diversos programas nacionales (Casa Propia y obras de infraestructura escolar entre otros).

## 2.2 Recursos Tributarios propios

A fines de junio de 2022 los ingresos tributarios propios recaudados ascendieron a \$14.055 millones, ello significó un 66,5% más que en igual período de 2021<sup>2</sup>.

Los principales recursos tributarios propios de la Provincia de San Juan, su participación relativa y las tasas de variación interanual correspondientes a los primeros semestres de 2021 y 2022<sup>3</sup> se presentan en el Cuadro N° 2.

**CUADRO N° 2**  
**EVOLUCIÓN DE LOS PRINCIPALES RECURSOS TRIBUTARIOS PROPIOS**  
**EJECUCIÓN COMPARADA AL CIERRE DEL PRIMER SEMESTRE DE CADA AÑO**  
(en millones de pesos y %)

Concepto	Ingresado - Realizado		% del Total		Diferencia 2022-2021	
	2021	2022	2021	2022	\$	%
1.1.1.1. Ingresos Brutos	5.464,8	9.207,3	64,2	65,0	3.742,5	68,5
1.1.1.2. Automotor	896,5	1.755,9	10,5	12,4	859,3	95,8
1.1.1.3. Inmobiliario	467,6	726,6	5,5	5,1	259,0	55,4
1.1.1.4. Sellos	592,9	841,9	7,0	5,9	249,1	42,0
1.1.1.5. Depósitos Judiciales	1,2	0,6	0,0	0,0	-0,6	-46,3
1.1.1.6. Otros	1.091,6	1.641,7	12,8	11,6	550,1	50,4
<b>Total</b>	<b>8.514,5</b>	<b>14.173,9</b>	<b>100,0</b>	<b>100,0</b>	<b>5.659,4</b>	<b>66,5</b>

Fuente: Elaboración propia con datos de la Dirección General de rentas de San Juan, publicados en el sitio del Ministerio de Hacienda y Finanzas de la Provincia de San Juan.

El Impuesto a los Ingresos Brutos (ISIB) que es el principal componente de los Ingresos Tributarios Propios representó, en los primeros seis meses de 2022, el 65,0% de dicho concepto y mostró un incremento interanual de 68,5%. El

<sup>2</sup> El marco normativo impositivo para 2022 fue establecido por Ley Impositiva Anual N.º 2344-I.

<sup>3</sup> El total del Cuadro N° 2 puede diferir de la línea Ingresos de Origen Provincial del Cuadro N° 1 por tratarse de fuentes de información distintas. Para el Cuadro N° 1 los datos se obtuvieron de la información publicada de la ejecución de recursos Planilla 1.1, para el Cuadro N°2 el detalle se obtuvo de la Evolución de la Recaudación Impositiva Provincial, siendo los datos provistos por la Dirección General de Rentas. Toda la información es publicada en el portal <https://web.sanjuan.gob.ar/hacienda/>.

segundo impuesto propio en importancia, con el 12,4% de participación, es el Automotor que experimentó un incremento del 95,8% i.a. Los impuestos a los Sellos e Inmobiliario, con participaciones relativas del 5,9% y 5,1% respectivamente, tuvieron crecimientos interanuales disímiles del 42% en el caso del primero y del 55,4% para el segundo. El concepto Otros que incluye principalmente el producido de Lotería, Acción Social y Vialidad se incrementó en un 50,4% alcanzando una participación del 11,6% en los recursos Tributarios Propios.

El Cuadro N°3 muestra el indicador de autofinanciamiento. Este considera los ingresos tributarios de origen provincial más los no tributarios como porcentaje del total de ingresos. En la comparación con el año 2021, este indicador experimentó una desmejora del orden de 0,2 p.p.

**CUADRO N° 3**  
**RECAUDACIÓN TRIBUTARIA INDICADOR DE AUTOFINANCIAMIENTO**  
**AL CIERRE DEL PRIMER SEMESTRE DE CADA AÑO**

Autofinanciamiento	2020	2021	2022
Recursos Tributarios de Origen Provincial y No Tributarios / Total de Recursos	16,8%	15,9%	15,7%

Fuente: Elaboración propia con datos del Ministerio Hacienda y Finanzas de la Provincia de San Juan.

### 2.3 Relación entre el recaudado y el Cálculo de Recursos

El cálculo de recursos y la recaudación correspondiente a la primera mitad de 2022 se muestran en el Cuadro N° 4. En el período considerado, los Ingresos Totales colectados fueron el 47,3% del total estimado a recaudar.

Lo ingresado en concepto de Ingresos Corrientes fue equivalente al 53,5% de lo presupuestado. Los Ingresos Tributarios alcanzaron un porcentaje del 52,9% (52,8% los Tributarios de Origen Nacional y 53,3% los de Origen Provincial) mientras que los derivados de Venta de Bienes y Servicios de la Administración Pública y Regalías mostraron guarismos mayores (del 69,6% y del 80,0% respectivamente). La recaudación de Ingresos de Capital se situó apenas en el 18,6% de lo presupuestado.

**CUADRO N° 4**  
**INGRESOS DE LA ADMINISTRACIÓN PROVINCIAL**  
**EJECUCIÓN ACUMULADA AL CIERRE DEL PRIMER SEMESTRE DE 2022**  
**(en millones de pesos y %)**

Concepto	Cálculo Inicial de Recursos	Recaudado	%
<b>1. Ingresos Corrientes</b>	<b>200.695,1</b>	<b>107.318,0</b>	<b>53,5</b>
1.1. Tributarios	183.930,3	97.242,7	52,9
1.1.1. De Origen Provincial	26.394,0	14.055,0	53,3
1.1.2. De Origen Nacional	157.536,3	83.187,7	52,8
1.2. No Tributarios	5.862,5	4.053,0	69,1
1.2.1. Regalías	2.569,8	2.056,6	80,0
1.2.2. Otros No Tributarios	3.292,7	1.996,4	60,6
1.3. Venta de Bs. y Ss. de la Adm. Publica	569,1	396,2	69,6
1.4. Rentas a la Propiedad (sin regalías)	7.491,0	3.707,0	49,5
1.5. Transferencias Corrientes	2.842,2	1.919,1	67,5
<b>2. Ingresos de Capital</b>	<b>43.051,9</b>	<b>8.001,9</b>	<b>18,6</b>
2.1. Recursos Propios de Capital	**	**	**
2.2. Transferencias de Capital	40.646,3	6.791,2	16,7
2.3. Disminución de la Inv. Financiera	2.405,7	1.210,6	50,3
<b>Total</b>	<b>243.747,1</b>	<b>115.319,9</b>	<b>47,3</b>

Fuente: Elaboración propia con datos del Ministerio de Hacienda y Finanzas de San Juan.

\*\* No existe presupuesto votado ni ejecutado de la partida 2.1. para el primer semestre de 2022.

### 3. Gastos

A continuación, se pasa revista a la ejecución de los gastos devengados según los enfoques económico y de la finalidad del gasto. También se presenta el análisis de la distribución de recursos a los municipios (coparticipación)<sup>4</sup>.

El Gasto Total ejecutado por la AP no financiera durante los primeros seis meses de 2022 ascendió a \$103.905,0 millones con un crecimiento interanual del 64,9% (\$40.906,5 millones adicionales)<sup>5</sup>. Este nivel de gasto implicó que se ejecutara el 42,6% de lo autorizado por el presupuesto votado.

<sup>4</sup> Es de destacar que al momento de la elaboración del presente informe no se cuenta con la información del gasto por institución.

<sup>5</sup> Al mes de junio de 2022 el incremento interanual del IPC de San Juan fue de 61,5%.



### 3.1 Erogaciones por su naturaleza económica

En el Cuadro N°5 se puede observar la clasificación económica de las erogaciones. En el acumulado a junio de 2022, el 81,6% de las erogaciones fue destinado a atender Gastos Corrientes, los que aumentaron el 63,8% i.a., mientras que el 18,4% restante correspondió a Gastos de Capital que experimentaron un aumento interanual del 70,1%.

En los Gastos Corrientes el rubro más significativo fue Remuneraciones al Personal que representó 46,1% del Gasto Total y mostró un crecimiento interanual de 77,5%. Al respecto se menciona que el acuerdo salarial entre el gobierno provincial y los gremios estatales estableció, para el año 2022, un incremento del salario básico del 40% a aplicarse en 4 tramos: 15% en junio, 7% en agosto, 12% en octubre y 6% en noviembre<sup>6</sup>. En relación con la planta de personal la provincia no ha publicado la información de la cantidad de cargos al momento de redacción del presente informe.

Dentro de los Gastos Corrientes el segundo concepto en importancia cuantitativa fue el de las Transferencias Corrientes (que incluye la Coparticipación Municipal) con un peso relativo del 21,7% en el Gasto Total y un incremento interanual del 62,3% seguido del ítem Bienes y Servicios que disminuyó su participación relativa al 12,3% y tuvo un incremento interanual del 22,9%.

En cuanto a los Gastos de Capital, su componente principal fue la Inversión Real Directa que representó el 12,4% del Gasto Total con un crecimiento interanual de 92,8%. Durante el período considerado se continuaron obras que venían en ejecución (Hospital Santa Rosa, Hospital Marcial Quiroga) incorporándose el Puente de Pedernal, la iluminación de la Ruta 60, y otras obras de infraestructura.

---

<sup>6</sup> En setiembre de 2022 se abrió nuevamente la paritaria estatal ya que la inflación acumulada fue superior al aumento salarial original.

**CUADRO N° 5**  
**DESAGREGACIÓN DE LA CLASIFICACIÓN ECONÓMICA DE GASTOS**  
**EJECUCIÓN COMPARADA AL CIERRE DEL PRIMER SEMESTRE DE CADA AÑO**  
 (en millones de pesos y %)

Concepto	Ejecución		% del Total		Diferencia 2022-2021	
	2021	2022	2021	2022	\$	%
<b>3. Gastos Corrientes</b>	<b>51.769,7</b>	<b>84.800,7</b>	<b>82,2</b>	<b>81,6</b>	<b>33.030,9</b>	<b>63,8</b>
3.1. Remuneraciones al Personal	26.984,9	47.892,8	42,8	46,1	20.907,9	77,5
3.2. Bienes y Servicios	10.375,2	12.754,0	16,5	12,3	2.378,7	22,9
3.3. Otros Gastos Corrientes	5,4	4,5	0,0	0,0	-0,9	-16,7
3.4. Rentas a la Propiedad	412,6	1.458,2	0,7	1,4	1.045,5	253,4
3.5. Prestaciones a la Seguridad Social	93,4	132,0	0,1	0,1	38,7	41,4
3.6. Transferencias Corrientes	13.898,2	22.559,1	22,1	21,7	8.661,0	62,3
3.6.1. A Municipios	6.375,5	10.325,2	10,1	9,9	3.949,7	62,0
3.6.2. Resto	7.522,7	12.233,9	11,9	11,8	4.711,2	62,6
<b>4. Gastos de Capital</b>	<b>11.228,7</b>	<b>19.104,3</b>	<b>17,8</b>	<b>18,4</b>	<b>7.875,6</b>	<b>70,1</b>
4.1. Inversión Real Directa	7.803,7	15.045,3	12,4	14,5	7.241,6	92,8
4.2. Transferencias de Capital	2.640,4	3.052,0	4,2	2,9	411,7	15,6
4.2.1. A Municipios	430,1	897,3	0,7	0,9	467,2	108,6
4.2.2. Resto	2.210,3	2.154,7	3,5	2,1	-55,6	-2,5
4.3. Inversión Financiera	784,7	1.007,0	1,2	1,0	222,3	28,3
<b>Total</b>	<b>62.998,5</b>	<b>103.905,0</b>	<b>100,0</b>	<b>100,0</b>	<b>40.906,5</b>	<b>64,9</b>

Fuente: Elaboración propia con datos del Ministerio de Hacienda y Finanzas de la Provincia de San Juan.  
 Nota: La información de Transferencias Corrientes a Municipios del Cuadro N° 5 difiere del total del Cuadro N° 10 por provenir de fuentes distintas de información.

### 3.2 Finalidad del gasto

La ejecución del gasto por finalidad se puede observar en el Cuadro N° 6. Los gastos vinculados a la finalidad Servicios Económicos se incrementaron el 77,4% i.a., Seguridad 76,9% i.a., a, Administración Gubernamental el 63,6% i.a. En contrapartida Servicios Sociales se mantuvo prácticamente en los mismos niveles nominales del año anterior y el pago de Intereses y Gastos de la Deuda aumentó en un 253,1% i.a.

La finalidad Servicios Sociales que comprende erogaciones en servicios intensivos en mano de obra como Salud, Educación y Cultura y Vivienda y Urbanismo, representó más de la mitad del gasto (55,7% del total).

La finalidad Administración Gubernamental compuesta básicamente por la función Apoyo a los gobiernos municipales y comunales (en particular transferencias por coparticipación) representó el 23,6% del total.

La finalidad Servicios Económicos participó con el 9,9% del total principalmente por la incidencia de la función Transporte (que representó el 38% de los Servicios Económicos en el período considerado). Esta función incluye todas las actividades vinculadas al subsidio del servicio público de transporte, así como la construcción y mantenimiento de caminos, carreteras, rutas, túneles, puentes, ríos, etc.

Por último, el gasto en Seguridad explicado fundamentalmente por la función Policía Interior (fuerza policial y servicio penitenciario) representó el 9,3% del total.

**CUADRO N° 6**  
**GASTO CLASIFICADO POR FINALIDAD**  
**EJECUCIÓN COMPARADA AL CIERRE DEL PRIMER SEMESTRE DE CADA AÑO**  
**(en millones de pesos y %)**

Concepto	Ejecución		% del Total		Diferencia	
	2021	2022	2021	2022	\$	%
Administración gubernamental	15.018,9	24.563,9	23,8	23,6	9.544,9	63,6
Seguridad	5.460,5	9.658,3	8,7	9,3	4.197,8	76,9
Servicios sociales	36.299,3	57.925,0	57,6	55,7	21.625,6	59,6
Servicios económicos	5.807,1	10.300,7	9,2	9,9	4.493,6	77,4
Deuda Pública (intereses y gastos)	412,6	1.457,2	0,7	1,4	1.044,6	253,1
<b>Total</b>	<b>62.998,5</b>	<b>103.905,0</b>	<b>100,0</b>	<b>100,0</b>	<b>40.906,5</b>	<b>64,9</b>

Fuente: Elaboración propia en base a datos del Ministerio de Hacienda y Finanzas de la Provincia de San Juan. Información obtenida del Anexo I, Planilla 1.3 de la Ley de Responsabilidad Fiscal.

### 3.3 Ritmo de ejecución de los gastos

La ejecución del Gasto Total acumulada al cierre del primer semestre de 2022 consta en el Cuadro N° 7. Se alcanzó el 42,6% de las erogaciones presupuestadas para todo el año<sup>7</sup>. Los Gastos Corrientes presentaron un porcentaje de ejecución del 50,6% y los Gastos de Capital del 25,1%.

<sup>7</sup> El presupuesto general de gastos para el ejercicio 2022 se estableció por medio de la Ley N° 2342-I de 2021 publicada en el Boletín Oficial el 22/12/21.

**CUADRO N° 7**  
**EROGACIONES DE LA ADMINISTRACIÓN PROVINCIAL**  
**EJECUCIÓN AL CIERRE DEL PRIMER SEMESTRE DE 2022**  
 (en millones de pesos y %)

Concepto	Presupuesto (Crédito Original)	Ejecución	% de Ejecución
<b>3. Gastos Corrientes</b>	<b>167.547,7</b>	<b>84.800,7</b>	<b>50,6</b>
3.1. Remuneraciones al Personal	89.135,0	47.892,8	53,7
3.2. Bienes y Servicios	32.571,1	12.754,0	39,2
3.3. Otros Gastos Corrientes	8,3	4,5	59,9
3.4. Rentas a la Propiedad	2.009,8	1.458,2	72,6
3.5. Prestaciones a la Seguridad Social	700,0	132,0	18,9
3.6. Transferencias Corrientes	43.123,4	22.559,1	52,3
3.6.1. A Municipios	20.334,9	10.325,2	50,8
3.6.2. Resto	22.788,5	12.233,9	53,7
<b>4. Gastos de Capital</b>	<b>76.179,7</b>	<b>19.104,3</b>	<b>25,1</b>
4.1. Inversión Real Directa	66.294,6	15.045,3	22,7
4.2. Transferencias de Capital	6.551,1	3.052,0	46,6
4.2.1. A Municipios	1.714,3	897,3	52,3
4.2.2. Resto	4.836,8	2.154,7	44,5
4.3. Inversión Financiera	3.334,0	1.007,0	30,2
<b>Total</b>	<b>243.727,3</b>	<b>103.905,0</b>	<b>42,6</b>

Fuente: Elaboración propia en base a datos del Ministerio de Hacienda y Finanzas de la Provincia de San Juan.

### 3.4 Coparticipación a Municipios

En 2018 se sancionó la Ley N° 1811-P de Coparticipación de Impuestos entre la provincia de San Juan y sus Municipios, la que está vigente a partir del primero de enero de 2019 y establece la distribución primaria de recursos que muestra el Cuadro N°8.

**CUADRO N° 8**  
**LEY 1811-P DISTRIBUCIÓN PRIMARIA**

Recursos Impositivos	Distribución Primaria	
	Provincia	Municipios
Nacionales	85,5	14,5
Provinciales	80,0	20,0

La distribución secundaria entre Municipios se realiza en función de los prorrateadores que se detallan en el Cuadro N° 9.

**CUADRO N° 9  
LEY 1811-P DISTRIBUCIÓN SECUNDARIA**

<b>Prorrateador</b>	<b>Distribución Secundaria en %</b>
Proporción directa a la Población	49,00
Densidad poblacional inversa	1,00
Zona desfavorable	2,00
Consumo de alumbrado público	1,50
Partes iguales	15,00
Hogares con NBI	23,00
Recaudación del Impuesto Inmobiliario	0,60
Recaudación del impuesto al Automotor por departamento	1,10
Recaudación del impuesto a los IIBB por departamento	6,80
<b>Total</b>	<b>100,00</b>

La ley establece los procedimientos para actualizar el cálculo de los prorrateadores, y para compensar a aquellos departamentos que vean disminuidos sus recursos por la aplicación del nuevo régimen de distribución. A su vez crea el Fondo de Desarrollo Regional y el Fondo de Emergencia.

El Cuadro N° 10 muestra lo oportunamente presupuestado para los años 2021 y 2022, los coeficientes de participación secundaria por Municipio, las diferencias absolutas y relativas entre los años mencionados, así como la coparticipación secundaria por habitante resultante en cada caso.

**CUADRO N° 10**  
**COMARTICIPACIÓN A MUNICIPIOS**  
**PRESUPUESTO 2021, 2022 Y POR HABITANTE**  
**(en millones de pesos, % y pesos)**

Municipio	1 sem. 2021	1 sem. 2022	Coeficiente Participación %	Diferencia		Participación por habitante en \$
	en millones de \$			Absoluta en millones de \$	Relativa %	
Zonda	159,6	288,4	2,80%	128,8	80,7	45.861
Ullum	143,6	259,5	2,50%	115,9	80,7	45.413
Valle Fértil	188,1	339,9	3,30%	151,8	80,7	41.866
Angaco	177,3	320,3	3,10%	143	80,7	34.235
Calingasta	179	323,4	3,10%	144,4	80,7	33.543
Iglesia	194,9	352,2	3,40%	157,3	80,7	26.834
9 de Julio	170,4	307,9	3,00%	137,5	80,7	25.237
San Martín	161,9	292,5	2,80%	130,6	80,7	22.304
25 de Mayo	223,4	403,7	3,90%	180,3	80,7	19.384
Sarmiento	254,8	460,4	4,50%	205,6	80,7	16.591
Jáchal	208	375,9	3,60%	167,9	80,7	15.765
Albardón	241,7	436,7	4,20%	195	80,7	14.451
Capital	839	1516	14,70%	677	80,7	14.234
Caucete	299,2	540,7	5,20%	241,5	80,7	11.442
Santa Lucía	339,1	612,8	6,00%	273,7	80,7	10.846
Pocito	357,9	646,8	6,30%	288,8	80,7	8.758
Rawson	621,8	1123,6	10,90%	501,8	80,7	8.725
Rivadavia	453,1	818,8	8,00%	365,6	80,7	8.658
Chimbas	486,8	879,5	8,50%	392,8	80,7	7.993
<b>Total</b>	<b>5.699,71</b>	<b>10.299,00</b>	<b>100,00%</b>	<b>4599,3</b>	<b>80,7</b>	<b>12.911</b>

Fuente: Elaboración propia en base información publicada por el Ministerio de Hacienda y Finanzas de San Juan.

\*Se utilizó el dato de Población estimada al 1 de julio de cada año calendario por sexo, según departamento. Provincia de San Juan. Años 2010-2025, INDEC.

Al cierre del primer semestre se transfirieron a los municipios de la Provincia por coparticipación municipal \$10.299 millones, lo que representó un 80,7% de incremento interanual.

## 4. Resultados y financiamiento

### 4.1 Resultados

El Cuadro N° 11 presenta la cuenta Ahorro-Inversión-Financiamiento de los primeros semestres de 2021 y 2022.

Durante el primer semestre de 2022, los Ingresos Corrientes crecieron un 65,2% i.a. y los Gastos Corrientes un 63,8% i.a. De esta forma se alcanzó un Resultado

Económico de \$ 22.517,4 millones, que implica una mejora interanual del 70,9% (equivalente a \$ 9.340,7 millones) respecto a 2021.

La mencionada dinámica se reprodujo en el caso de los Ingresos y Gastos de Capital. En efecto, mientras los primeros aumentaron un 120,1% i.a. los Gastos de Capital crecieron un 70,1% i.a. En consecuencia, durante el primer semestre de 2022 los Ingresos Totales se expandieron interanualmente a un ritmo mayor al de los Gastos Totales (68,1% versus 64,9%) y el Resultado Financiero positivo ascendió a \$11.414,9 millones, implicando ello una mejora al superávit obtenido en igual lapso de 2021 (\$ 5.830,8 millones adicionales).

Finalmente, el Resultado Primario correspondiente al primer semestre de 2022 fue superavitario en \$12.873,1 millones, mostrando una mejora significativa en relación con igual lapso de 2021.

**CUADRO N° 11**  
**CUENTA AHORRO-INVERSIÓN-FINANCIAMIENTO**  
**EJECUCIÓN COMPARADA AL CIERRE DEL PRIMER SEMESTRE DE CADA AÑO**  
(en millones de pesos y %)

Concepto	Ingresado/Devengado		Diferencias 2022-2021	
	2021	2022	Millones de \$	Variación Absoluta
Ingresos Corrientes	64.946,4	107.318,0	42.371,6	65,2
Gastos Corrientes	51.769,7	84.800,7	33.030,9	63,8
<b>Resultado Económico</b>	<b>13.176,7</b>	<b>22.517,4</b>	<b>9.340,7</b>	<b>70,9</b>
Ingresos de Capital	3.636,2	8.001,9	4.365,7	120,1
Gastos de Capital	11.228,7	19.104,3	7.875,6	70,1
<b>Ingresos Totales</b>	<b>68.582,6</b>	<b>115.319,9</b>	<b>46.737,3</b>	<b>68,1</b>
<b>Gastos Totales</b>	<b>62.998,5</b>	<b>103.905,0</b>	<b>40.906,5</b>	<b>64,9</b>
<b>Resultado Financiero</b>	<b>5.584,1</b>	<b>11.414,9</b>	<b>5.830,8</b>	<b>104,4</b>
<b>Resultado Primario</b>	<b>5.996,8</b>	<b>12.873,1</b>	<b>6.876,4</b>	<b>114,7</b>
Contribuciones Figurativas	13.724,0	19.699,7	5.975,7	43,5
Gastos Figurativos	14.912,8	22.660,1	7.747,3	52,0
<b>Resultado Financiero (después de Contribuciones y Gastos Figurativos)</b>	<b>4.395,3</b>	<b>8.454,6</b>	<b>4.059,3</b>	<b>92,4</b>
<b>Financiamiento Neto</b>	<b>-4.395,3</b>	<b>-8.454,6</b>	<b>-4.059,3</b>	<b>92,4</b>
Fuentes Financieras	5.887,7	7.832,5	1.944,8	33,0
Aplicaciones financieras	10.283,0	16.287,1	6.004,1	58,4

Fuente: Elaboración propia con datos del Ministerio de Hacienda y Finanzas de la Provincia de San Juan.

## 4.2 Financiamiento

El Cuadro N° 11 expone, en su parte inferior, la información referida al Financiamiento Neto. Al respecto cabe señalar que el Resultado Financiero del primer semestre de 2022, computando las contribuciones y los gastos figurativos, fue superavitario en \$8.454,6 millones, mostrando igualmente una mejora en relación con igual período de 2021.

En función de ese resultado y dado que las Aplicaciones Financieras alcanzaron a \$16.287,1 millones (58,4% i.a.) en concepto de Amortización de Deudas y Disminución de otros Pasivos, las Fuentes Financieras del período fueron de \$ 7.832,5 millones (+33% i.a.) debido principalmente al incremento de Pasivos con Organismos Multilaterales y disminución de la Inversión Financiera.

## 4.3 Situación de la Deuda Pública Provincial

El Cuadro N° 12 muestra los datos de stock de deuda para los primeros seis meses transcurridos de 2022 comparados con el cierre de 2021.

Al concluir el primer semestre de 2022 el stock de Deuda Consolidada ascendió a \$31.520,1 millones, con una variación de 22,9% respecto del cierre de 2021.

La deuda contraída con el Gobierno Nacional disminuyó el 15,9% y su monto se situó en \$5.183,4 millones (equivalente al 16,4% de la deuda total). En lo correspondiente a Organismos Multilaterales (BID y BIRF), se registró un incremento del 22,4% que llevó su nivel a \$23.803,5 millones (equivalentes al 75,5% de la deuda total).

El stock de títulos públicos se vio incrementado en \$2.489,8 millones pasando a representar el 8,0% de la deuda total. Este incremento se explica por la emisión de un título para financiar la deuda con la Administración Nacional de la Seguridad Social (ANSeS) y a la emisión de un bono de conversión del crédito tomado con el Fondo de Garantía de Sustentabilidad.



**CUADRO N° 12**  
**DEUDA PÚBLICA PROVINCIAL**  
**AL CIERRE DE 2021 Y PRIMER SEMESTRE DE 2022**  
**(en millones de pesos y %)**

Acreedor / Prestamista	En millones de \$		% de participación respecto del total		Diferencia 1° sem 2022 - 2° sem 2021	
	2° sem 2021	1° sem 2022	2° sem 2021	1° sem 2022	absoluta	%
- Entidades Bancarias y Financieras	-	-	-	-	-	-
- Gobierno Nacional	6.166,7	5.183,4	24,0	16,4	-983,2	-15,9
- Organismos Multilaterales	19.442,2	23.803,5	75,8	75,5	4.361,3	22,4
- Títulos Públicos	43,4	2.533,2	0,2	8,0	2.489,8	(*)
<b>Total Deuda Consolidada</b>	<b>25.652,2</b>	<b>31.520,1</b>	<b>100,0</b>	<b>100,0</b>	<b>5.867,9</b>	<b>22,9</b>

Fuente: Elaboración propia con datos del Ministerio de Hacienda y Finanzas de la Provincia de San Juan.  
(\*) Porcentaje mayor a 1.000%.

La Deuda Flotante presentó un aumento del 3,3% respecto del cierre de 2021. En el Cuadro N° 13<sup>8</sup> se puede observar la diferencia entre los niveles de los distintos componentes de la deuda flotante al cierre 2021 y el primer semestre 2022.

**CUADRO N° 13**  
**DEUDA FLOTANTE**  
**AL CIERRE DE 2020 Y PRIMER SEMESTRE DE 2022**  
**(en millones de pesos y %)**

Acreedor	En millones de \$		% de participación respecto del total		Diferencia 1° sem 2022 - 2° sem 2021	
	2° sem 2021	1° sem 2022	2° sem 2021	1° sem 2022	absoluta	%
- Personal	2.841,5	5.378,8	41,3	75,6	2.537,3	89,3
- Proveedores y contratistas	2.269,5	674,7	33,0	9,5	-1.594,8	-70,3
- Transferencias	1.747,2	1.026,0	25,4	14,4	-721,3	-41,3
-Otros	27,3	33,8	0,4	0,5	6,5	24,0
<b>Total</b>	<b>6.885,5</b>	<b>7.113,3</b>	<b>100,0</b>	<b>100,0</b>	<b>227,8</b>	<b>3,3</b>

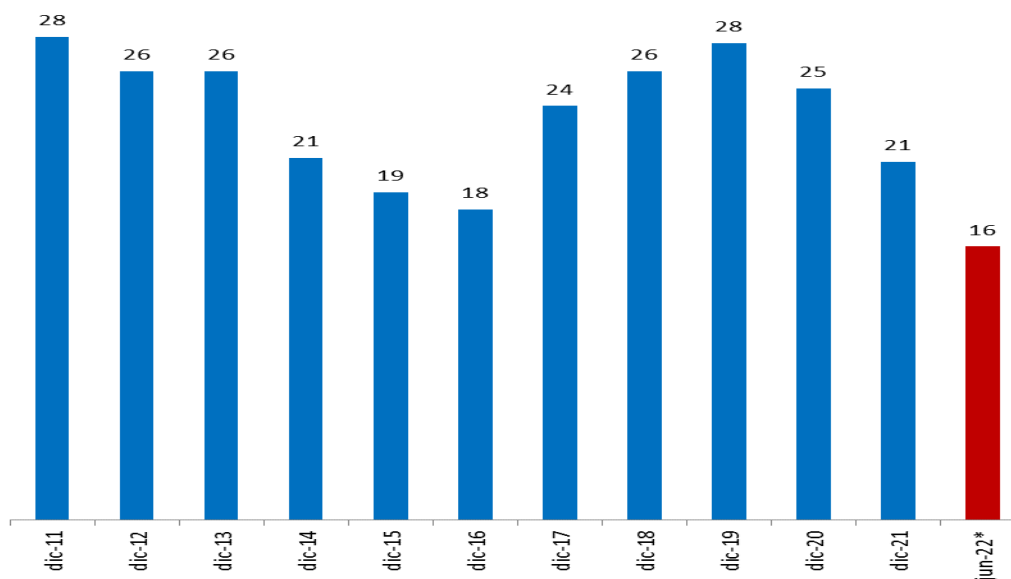
Fuente: Elaboración propia con datos del Ministerio de Hacienda y Finanzas de la Provincia de San Juan.

Por último, el Gráfico N° 2 presenta la evolución histórica de un indicador de sostenibilidad de la deuda. Esta ratio contempla la deuda pública (consolidada y flotante) en términos de los ingresos totales, relacionando la carga de la deuda

<sup>8</sup> La información expuesta, respeta la forma en que se expone en el sitio del Ministerio de Hacienda y Finanzas de San Juan.

con la capacidad de la provincia para captar recursos. En el gráfico surge que al finalizar el primer semestre de 2022 la carga de la deuda equivalía al 16% de la recaudación presupuestada.

**GRÁFICO N° 2**  
**DEUDA PÚBLICA PROVINCIAL**  
**INCLUYE DEUDA FLOTANTE**  
(en porcentaje de los Ingresos Totales)



Fuente: Elaboración propia con datos del Ministerio de Hacienda y Finanzas de la Provincia de San Juan.  
\*La ratio se calculó como el stock de deuda consolidada más la deuda flotante sobre el total de recursos (corrientes y de capital) presupuestados para 2022.

## Consideraciones metodológicas

### Alcance institucional

El análisis se realizó sobre la Administración Pública no financiera de la provincia de San Juan. Esta incluye a los siguientes organismos/instituciones:

Administración Central: Secretaría General de la Gobernación, Ministerio de Gobierno, Ministerio de Desarrollo Humano y Promoción Social, Ministerio de Salud Pública, Ministerio de Hacienda y Finanzas, Ministerio de Producción y Desarrollo Económico, Secretaría de Ciencia, Tecnología e Innovación, Ministerio de Infraestructura, Ministerio de Educación, Secretaría de Ambiente y Desarrollo Sustentable, Ministerio de Turismo y Cultura, Ministerio de Minería;

Organismos de la Constitución: Tribunal de Cuentas, Defensoría del Pueblo, Fiscalía de Estado;

Organismos Descentralizados: Hospital Dr. Guillermo Rawson, Hospital Dr. Marcial Quiroga, Dirección de Niñez, Adolescencia y Familia, Agencia San Juan de Desarrollo de Inversiones, Tribunal de Tasaciones de la Provincia, Dirección Provincial de Vialidad, Instituto Provincial de la Vivienda, Departamento de Hidráulica, Ente Provincial Regulador de la Energía, Administración del Parque Provincial Ischigualasto, I.P.E.E.M.;

Poderes Especiales: Poder Legislativo; Poder Judicial;

Fondos Fiduciarios: Fondo PIEDE, Infraestructura Proyecto Gualcamayo, Infraestructura Proyecto Lama-Pascua, Área de Reserva Biósfera San Guillermo, Infraestructura Proyecto Casposo- Ley 8185, Infraestructura Proyecto Rajo Argenta.

### **Etapas de registración contable**

La normativa legal vigente en cuanto a la registración contable está conformada por la Ley N° 2.139 de Contabilidad y la Ley N° 6.905 de Administración Financiera y sus reglamentaciones. Para el análisis de los recursos se consideró el momento del percibido, es decir cuando la suma recaudada queda a disposición del tesoro. Para el análisis de las erogaciones se consideró el devengado.

### **Fuentes de datos**

La fuente principal de información son datos publicados de ejecuciones presupuestarias en el sitio Web del Ministerio de Hacienda y Finanzas de la provincia de San Juan: <https://web.sanjuan.gob.ar/hacienda/>

Con relación a los datos de deuda flotante, se exponen por separado respetando la forma de presentación de la información que utiliza el Ministerio de Hacienda y Finanzas de la Provincia de San Juan.